

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGELECTRIC CIA LTDA CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Loja, a los 10 días del me Abril del dos mil quince, siendo las diez y siete horas cincuenta minutos, en la oficina de la empresa ubicado en la Av. José María Vivar Castro y Pasteur, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas:

Elesban Alcides Jaramillo Neira

Lucia Maribel Jaramillo Neira

Se abre la sesión a las dieciocho horas quince minutos

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el Gerente de Segelectric, dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una
2. Verificación del quórum
3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2014
4. Propositiones de los Socios
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de acciones y valor de cada una.

Elesban Alcides Jaramillo Neira	1	\$26.394,00
Lucia Maribel Jaramillo Neira	<u>1</u>	<u>\$ 648,00</u>
Total de Capital Social	2	\$27.042,00

2. Verificación del quórum

El presidente de la Empresa Lucia Maribel Jaramillo Neira informó que se encontraban representadas en esta reunión 27.042 participaciones de un total de 27.042 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de socios representados en la asamblea. El Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2014

El Gerente Ing. Elesban Jaramillo, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas e indicando que los estados financieros están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como lo exige la superintendencia de Compañías, además señala a los socios que la implantación de las normas ha sido muy fructífero ya que se puede obtener informes mucho más detallados para la toma de decisiones como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, además da a conocer los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal de 315.924,62 dólares y así mismo los gastos ascienden a 293.286,79, quedando un resultado de 22.637,83, valor antes de participación a trabajadores y el impuesto a la renta.

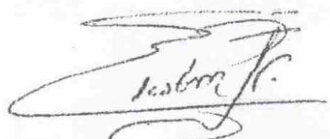
4. Propositiones de los Accionistas

La señora Maribel Jaramillo, en base a los estados financieros presentados señala que el Estado de Flujos de Efectivo, es muy importante ya que nos indica el ingreso y salida del efectivo durante el periodo de operaciones y propone que como se capitalizo las reservas y parte de las ganancias acumuladas a futuro se distribuya los dividendos no distribuidos de años anteriores y se deje en GANANCIAS ACUMULADAS la utilidad del ejercicio 2014, ya que tenemos obligaciones pendientes con el banco. Y que este rubro en asamblea se decida capitalizar o distribuir los dividendos, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron a la secretaria de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa la resolución de la Junta y realice la elaboración y legalización de los respectivos estados Financieros. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las veinte horas veinte minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

Loja, 10 de Abril de 2015



Ing. Elesban Alcides Jaramillo Neira

GERENTE